PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 1

PROCESO NRO. MC-CLD-CAI-015-2026.

OBJETO: Adquirir los implementos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del componente de Bienestar al Aprendiz del Centro de Automatización Industrial de la Regional Caldas, de conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas en la ficha técnica.

En atención a las observaciones presentadas por uno de los interesados dentro del presente proceso de mínima cuantía, la Entidad procedió a realizar la correspondiente verificación técnica de la información contenida en los documentos del proceso, evidenciando que efectivamente existe un error involuntario relacionado con la unidad de medida de uno de los ítems requeridos.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DETALLADA FICHA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES SOLICITADAS	CANTIDADES REALES PARA INICIAR EL PROCESO DESPUES DEL ESTUDIO DE MERCADO
1	60121211	Vinilos para actividades académicas, útiles para la realización de manualidades, proyectos y tareas: Vinilos estándar: 2 litros de vinilo negro 2 litros de vinilo blanco 1 litro de vinilo lila 1 litro de vinilo Amarillo 1 litro de vinilo Azul 1 litro de vinilo Rojo 1 litro de vinilo Verde claro	set	10	1

		1 litro de vinilo fucsia Características: Pintura de alta cobertura y fácil aplicación. Adecuado para superficies como papel, cartón, madera y otros materiales. Secado rápido y acabado brillante. x set.			

El cual quedará definido de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DETALLADA FICHA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES SOLICITADAS	CANTIDADES REALES PARA INICIAR EL PROCESO DESPUES DEL ESTUDIO DE MERCADO
1	60121211	Vinilos para actividades académicas, útiles para la realización de manualidades, proyectos y tareas. Colores por definir. Características: Pintura de alta cobertura y fácil aplicación. Adecuado para superficies como papel, cartón, madera y otros materiales. Secado rápido y acabado brillante por litro.	unidad	10	1

Con el propósito de garantizar la transparencia del proceso, la igualdad de oportunidades entre los interesados, la selección objetiva y la adecuada estructuración de las ofertas, la Entidad considera procedente efectuar la respectiva corrección mediante la presente adenda, aclarando y ajustando la información contenida en los documentos de la invitación pública.

Así mismo, y en aras de garantizar el principio de libre concurrencia y permitir que los posibles oferentes cuenten con un plazo razonable para analizar el ajuste efectuado y, de ser necesario, realizar las modificaciones pertinentes a sus propuestas, la Entidad considera procedente ampliar el término para la presentación de ofertas por un (1) día hábil adicional.

La presente actuación se fundamenta en los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, así como en la facultad de las entidades estatales para modificar los documentos del proceso mediante adendas antes del vencimiento del plazo establecido para la presentación de ofertas, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, se modificará el documento denominado FORMATO NO.6 - OFERTA TECNICA Y ECONOMICA y se actualiza el cronograma conforme a las nuevas fechas establecidas.

En consecuencia, las fechas a tener en cuenta dentro del proceso serán las siguientes:

Presentación de Ofertas	**22/06/2026 04:00:00 PM**
Apertura de sobres	**22/06/2026 04:05:00 PM**
Informe de presentación de ofertas	**22/06/2026 04:10:00 PM**
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	**24/06/2026 5:00:00 PM**
Presentación de observaciones al informe de verificación	**25/06/2026 11:59:00 PM**
Aceptación de ofertas	**30/06/2026 2:00:00 PM**
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	**03/07/2026 12:00:00 PM**
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	**03/07/2026 5:00:00 PM**

Las demás condiciones y disposiciones establecidas en la invitación pública que no sean modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Revisó componente jurídico: Natalia Restrepo Velásquez, Apoyo Jurídico - Centro de Automatización Industrial Regional Caldas
Consolido: Leonardo Loaiza Quintero, Técnico G.01 - Centro de Automatización Industrial Regional Caldas